

Madrid 8 de mayo de 2020

Nota Informativa para todo el personal del Ministerio de Cultura y Deporte y sus OOAA.

Ante la serie de propuestas y noticias sobre la apertura de centros con inicio de la atención presencial al público en unidades dependientes del Ministerio de Cultura y Deporte, la Sección Sindical Estatal de CCOO en Educación, Cultura y Deporte y Universidades informa al personal de estas unidades lo siguiente:

1. La plantilla de trabajadoras y trabajadores que dan servicio desde las distintas unidades del Ministerio y sus OOAA ha demostrado con creces su compromiso con el servicio público ofreciendo a la ciudadanía una atención de calidad que permita el ejercicio de los derechos democráticos de todas y todos.
2. En este sentido es necesario que el retorno a la actividad de la Administración se realice asegurando previamente que las condiciones en las que los servicios se ofrecen son además garantía de seguridad y no se pone en riesgo la salud de las usuarias y usuarios ni la del personal que los presta.
3. Conforme al acuerdo de CCOO y UGT con el Secretario de Estado de Función Pública sobre medidas organizativas para la incorporación presencial progresiva de los empleados y empleadas públicas de la Administración General del Estado en el marco del Plan de Transición a la Nueva Normalidad, firmado el pasado día 04 de mayo de 2020, hasta que no se reúnan los Comités de Seguridad y Salud de los distintos ámbitos, no se realice la evaluación de riesgos laborales por parte de los Técnicos de Prevención junto con los Delegados de Prevención y la Mesa Delegada del Ministerio no negocie y acuerde un plan de reincorporación seguro en los diferentes organismos **NO PUEDE REALIZARSE NINGUNA REINCORPORACION PRESENCIAL.**

CCOO se muestra muy preocupada por la proliferación de documentos elaborados por parte de los equipos directivos e instamos a la Subsecretaria del Ministerio a que deje claro que se van a dar todos los pasos para cumplir estrictamente los términos del acuerdo. En el sindicato se sabe bien que los procedimientos de seguridad laboral y de prevención de riesgos son complejos y en ningún caso se deben tomar a la ligera.

CCOO estima que es ahora cuando debería prevalecer la calma y trabajar conjuntamente para preparar la reincorporación pero comprueba con preocupación actitudes que no ayudan.

Desde la Sección Sindical se considera que los documentos que circulan son de preparación o como borradores pero de ninguna forma ejecutivos y exige que se deje de hacer ver lo que no son. Las circunstancias pueden cambiar con los informes y evaluaciones que aún se han de hacer y solo están provocando tensión e incertidumbre en la plantilla

La Sección Estatal de CCOO en Educación, Cultura, Deporte y Universidades

La lucha es el único camino.

1